PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, mayo 31 de 2021

Señor
JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2195015 de 2021
COORDINADOR ACADÉMICO FORMACIONES ESPECIALES
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2021

Referencia: No . CO1.PCCNTR.2195015 del año 2021

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.715.956 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de Articulación con la Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 41.340.000,00)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($ 3.900.000)** cada uno durante 10 meses. b) y un pago proporcional al final del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N° 168212561 del bando de Bogotá**, cuyo titular es EL CONTRATISTA; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena Regional Santander

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial	**Evidencia 1** Fichas asignadas al instructor Senasofiaplus
2	Desarrollar personalmente, la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado	<u>Formación Titulada</u> **Ficha Nº 2254936** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2253928** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058813** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2253926** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. <u>Formación complementaria</u> **Ficha Nº 2297056** Incorporación de multimendia como apoyo a procesos formativos	**Evidencia 2** Ejecución de la formación académica por plataforma Google Meet

3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Preparar las actividades de aprendizaje necesarias para el buen desarrollo de las competencias.	**Evidencia 3** Actividad de Aprendizaje
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	<u>Formación Titulada</u> **Ficha Nº 2254936** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2253928** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058813** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2253926** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. <u>Formación complementaria</u> **Ficha Nº 2297056** Incorporación de multimendia como apoyo a procesos formativos	**Evidencia 4** Ejecución de la Formación Académica por plataforma Google Meet
5	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los Aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes (Metodología del Aprendizaje por Proyectos).	<u>Formación Titulada</u> **Ficha Nº 2254936** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2253928** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia	**Evidencia 5** Evidencias de aprendizaje en Drive

		Ficha Nº 2058813 Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2253926** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. <u>Formación complementaria</u> **Ficha Nº 2297056** Incorporación de multimendia como apoyo a procesos formativos	
6	Participar en actividades de planeación y desarrollo curricular en equipos de trabajo, en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	Preparación para simulacro de visita de pares. Tecnología en Producción de Contenidos Audiovisuales	**Evidencia 6** Citación a simulacro visita de Pares
7	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Socialización de oferta educativa por redes sociales	**Evidencia 7** Facebook y whatsapp
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	N/A No hubo oferta en el mes de abril.	N/A
9	Documentar en la plataforma LMS, los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	<u>Formación Titulada</u> **Ficha Nº 2254936** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2253928** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia	**Evidencia 8** Actualización portafolio del instructor SENA en OneDrive

		Ficha Nº 2058813 Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2253926** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. <u>Formación complementaria</u> **Ficha Nº 2297056** Incorporación de multimendia como apoyo a procesos formativos	
10	Evidenciar dominio tenológico en el área específica de la formación, así como en las herramientas y aplicativos disponibles y dispuestos para la ejecución de la Formación Profesional Integral.	Registro de proyecto de la línea pedagógica del SENA 2021 SENNOVA	**Evidencia 9** Presentación Proyecto Aval Red de Pedagogía
11	Prestar los productos definidos en el proyecto formativo en cada fase de este.	Evaluación de productos sonoros de las **fichas 2060010 y 2058813**	**Evidencia 10** Pantallazo de productos desarrollados por los aprendices
12	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Desarrollo curricular formación titulada – Reporte ejecución horas programadas	**Evidencia 11** Formato reporte ejecución horas programadas mayo
13	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor pedagógica y responder por ellos ante el Centro de Formación.	Se solicitó oportunamente los materiales de formación necesarios para ejecutar la formación.	**Evidencia 12** Solicitud de materiales de formación vigencia 2021
14	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de Formación Profesional Integral en su especialidad.	Usar plataformas multimedia que apoyan los procesos formativos	**Evidencia 13** Cinescuela

15	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	<u>Formación complementaria</u> **Ficha Nº 2297056** Incorporación de multimendia como apoyo a procesos formativos Creación de ruta y asociación de aprendices.	**Evidencia 14** Jucios Evaluativos ficha 2297056
16	El Coordinador Académico, le podrá designar como gestor de proyectos, para apoyar la programación y seguimiento de la FPI, ya sea por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas, que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	N/A El coordinador académico no me designó como gestor de proyectos.	N/A
17	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	<u>Formación Titulada</u> **Ficha Nº 2254936** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2253928** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058813** Técnica en Elaboración de Audiovisuales.	**Evidencia 15** Ejecución de la formación académica por plataforma Google Meet

		Ficha Nº 2253926 Técnica en Elaboración de Audiovisuales. <u>Formación complementaria</u> **Ficha Nº 2297056** Incorporación de multimendia como apoyo a procesos formativos	
18	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de la caducidad administrativa.	Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.	**Evidencia 16** Copia de planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla No **4386480425** expedido por SOI correspondiente al mes de abril del año 2021
19	Cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: *Procurar el cuidado integral de la salud. *Contar con los elementos de protección personal, necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. *Informar a los contratantes, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada	**Evidencia 17** Oficina de contratación CIDM

	enfermedades laborales. *Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. *Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. *Informar oportunamente a los contratantes, toda novedad derivada del contrato. *Exámenes médicos ocupacionales. En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante, deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta, los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el contratista.		
20	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada	
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes	Presenté oportunamente los informes requeridos por el supervisor del contrato	**Evidencia 18** Informe mensual de actividades de mayo

	mensuales de la ejecución del contrato.		
22	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporanea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro	Cargar en la plataforma SECOP II los archivos GF Y GC, debidamente diligenciados y organizados.	**Evidencia 19** Pantallazo SECOP II
23	Desplazarse dentro y fuera del teritorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	N/A En el mes de abril no se presentaron desplazamientos.	N.A
24	Ser respetuoso y honesto, en el cumplimiento de los objetivos y requisitos establecidos en el contrato.	No se presentaron PQRS al instructor por trato con aprendices y demás comunidad SENA.	**Evidencia 20** Coordinación de programas especiales CIDM
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	N/A En el mes de abril no hubo acciones diferentes a las establecidas por las obligaciones contractuales.	**N/A**

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N.A	N.A	N.A	N.A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla No **4386480425** expedido por SOI correspondiente al mes de **abril** del año **2021**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

Firma
INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
Contratista
C.C. No. 52.715.956 de Bogotá

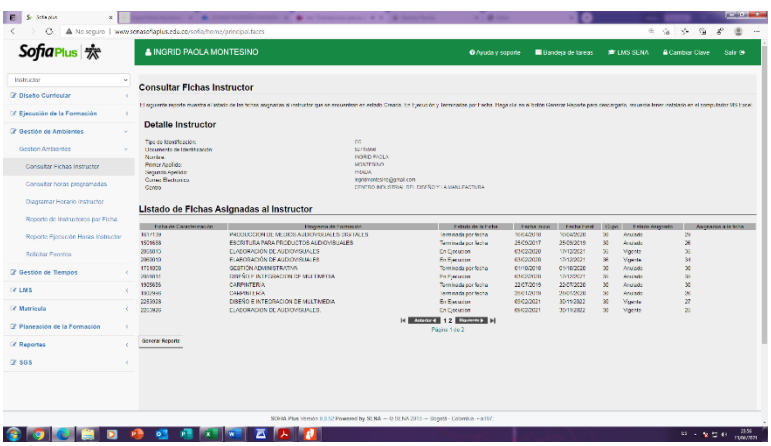
Recibí a satisfacción:

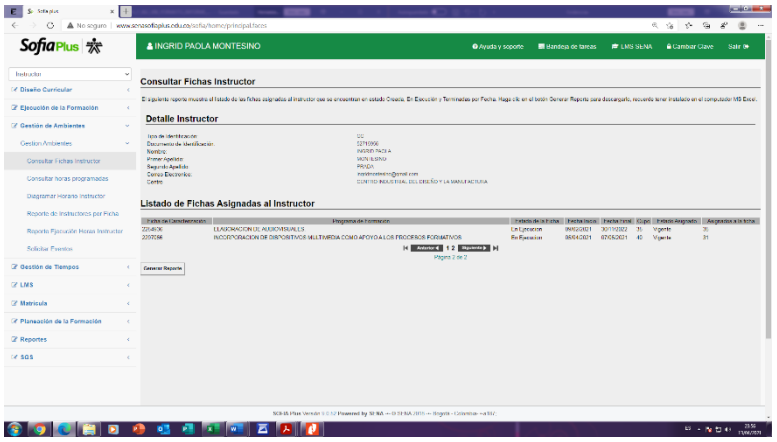
Firma
JAVIER DÍAZ DÍAZ
C.C. 91.494.177
Supervisor(a) Contrato . CO1.PCCNTR.2195015 de 2021
Coordinador académico formaciones especiales

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

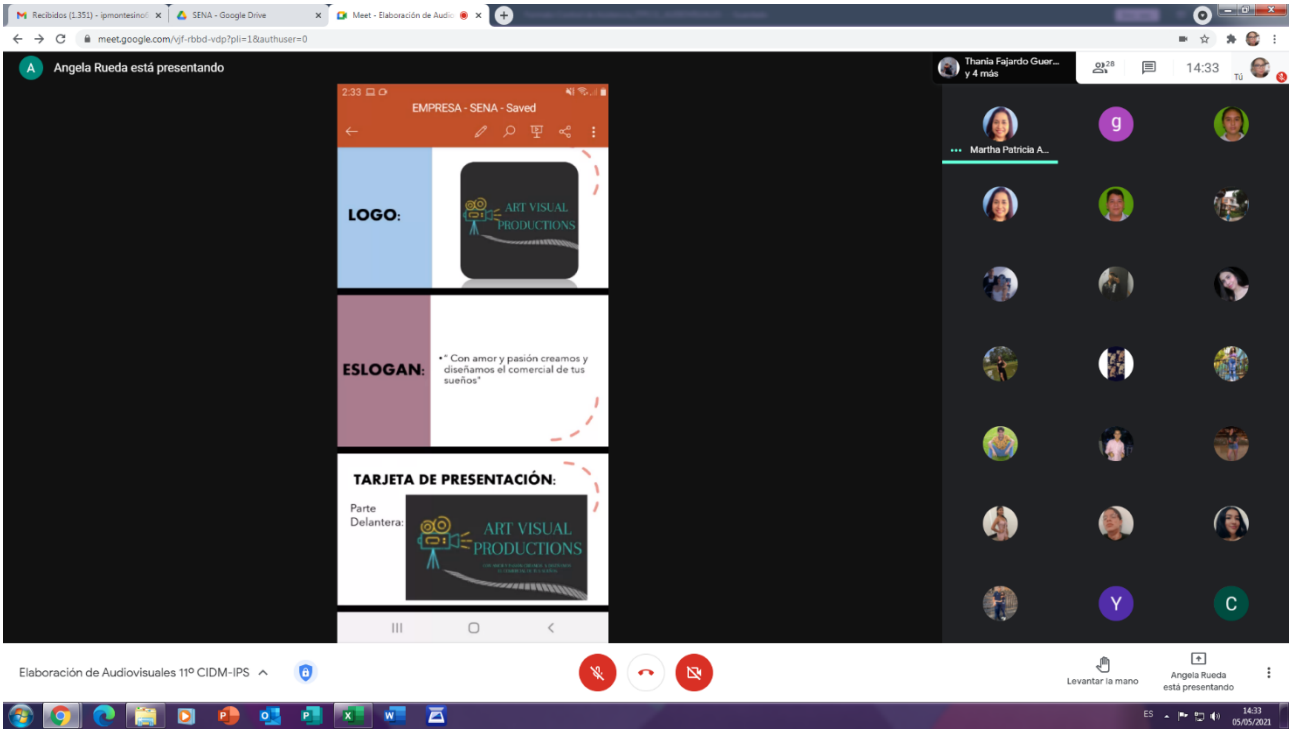
CONTRATO CO1.PCCNTR.2195015 de 2021– INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Evidencia 1- Fichas asignadas al instructor Senasofiaplus





Evidencia 2- Ejecución de la formación académica por plataforma Google Meet - 2060010



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO CO1.PCCNTR.2195015 de 2021– INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Evidencia 3- Actividad de Aprendizaje – TN Diseño e Integración de Multimedia

Centro Industrial del
Diseño y la Manufactura
Regional Santander

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Técnico en Diseño e Integración de Multimedia Ficha: 2253928
I.T.R.G.H. 10°

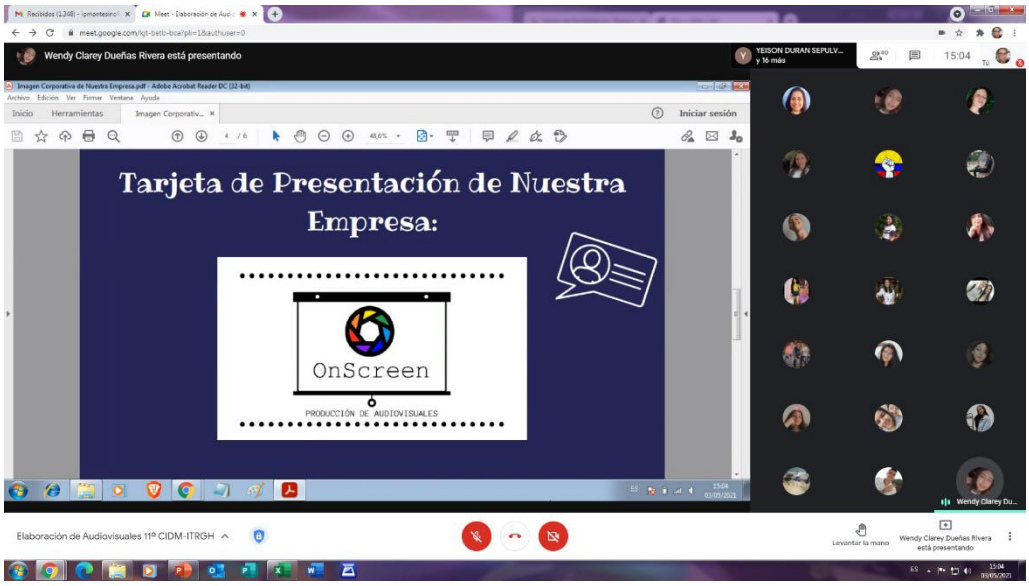
Actividad: Portada de Revista
Instructora: INGRID MONTESINO
Fecha de Vencimiento: Miércoles 12/05/2021

Descripción de la actividad: Realice el diseño de la portada de una revista teniendo en cuenta las siguientes características:

- El diseño debe trabajarlo en algún programa offline, es decir, que esté instalado en su computador. Ejemplo: PowerPoint, Publisher, Photoshop…
- Debe utilizar los elementos de la imagen vistos durante la formación (Líneas, formas, texto, color e imagen) y tener en cuenta el formato y resolución de las mismas.
- La portada de la revista debe tener un nombre y un tema central.
- La organización de los elementos dentro del diseño de la portada debe ser coherente, estético, equilibrado y creativo.
- Guardar en formato PNG, JPG o PDF y subir a la carpeta de Drive correspondiente.

Foro de la actividad: Jueves 06 de mayo del 2021 de 2:00 P.M. a 4:00 P.M. por la plataforma Google Meet, esta plataforma le brinda la oportunidad de estar en clase virtual así no cuente con conexión a internet; debe estar atento a las 2:00 p.m. de las indicaciones que le dará la instructora. Tenga en cuenta que durante estas dos horas podrá realizar todas las preguntas que posea de esta actividad. Se estará tomando listado de asistencia.

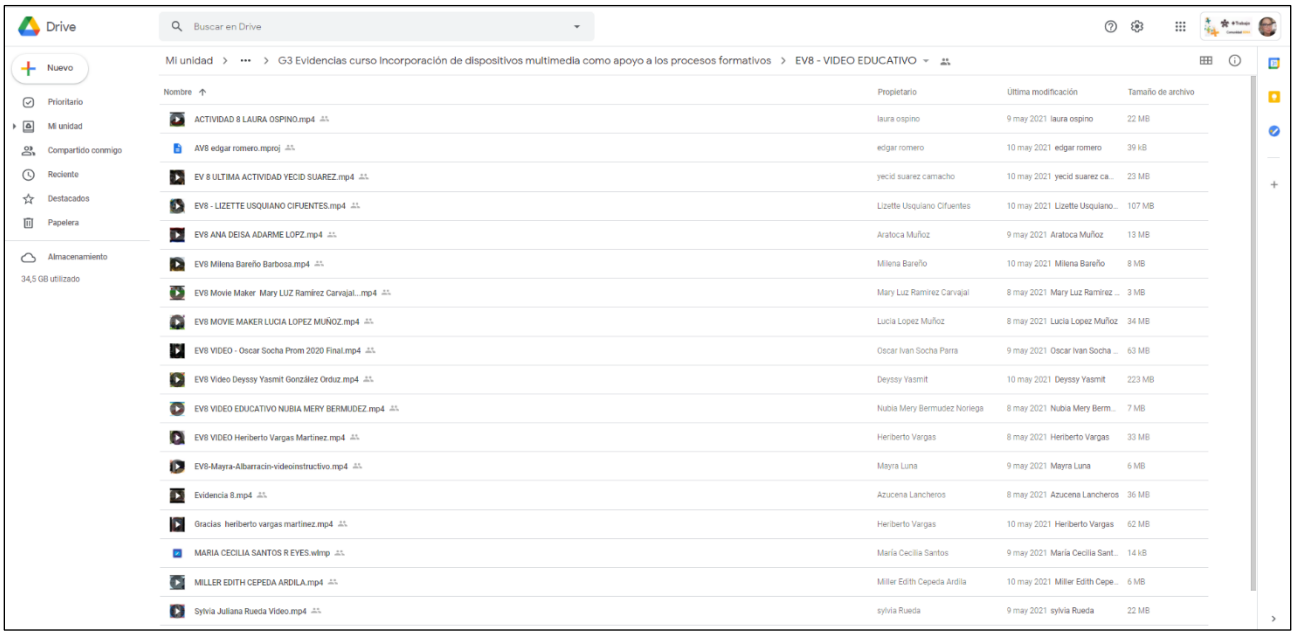
Evidencia 4- Ejecución de la Formación Académica por plataforma Google Meet - 2058813



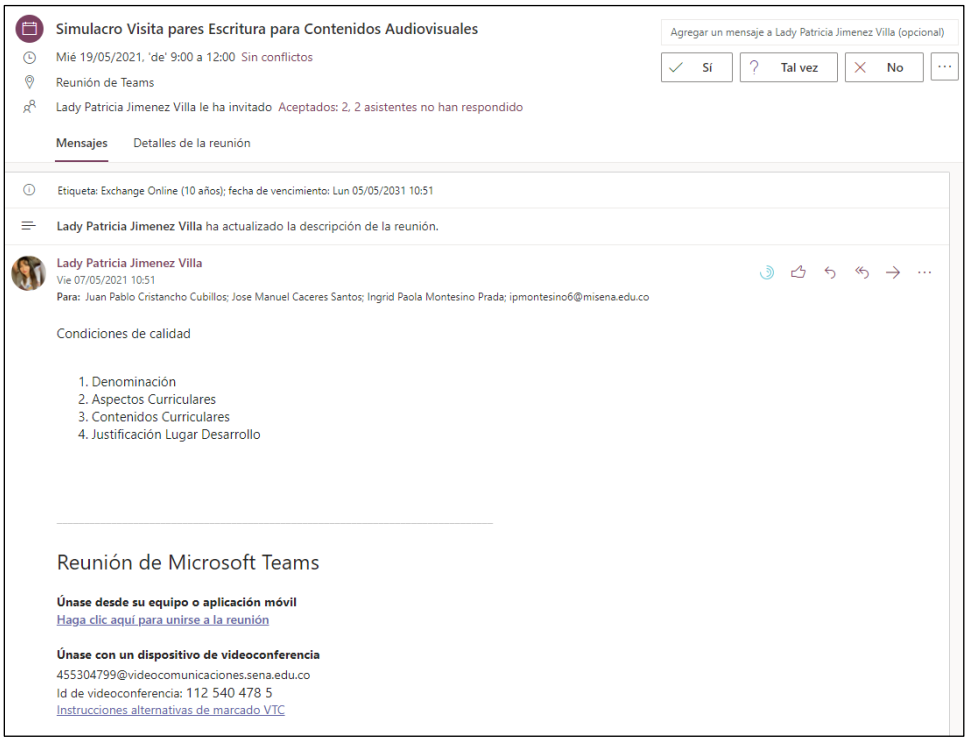
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO CO1.PCCNTR.2195015 de 2021– INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Evidencia 5- Evidencias de aprendizaje en Drive ficha 2297056

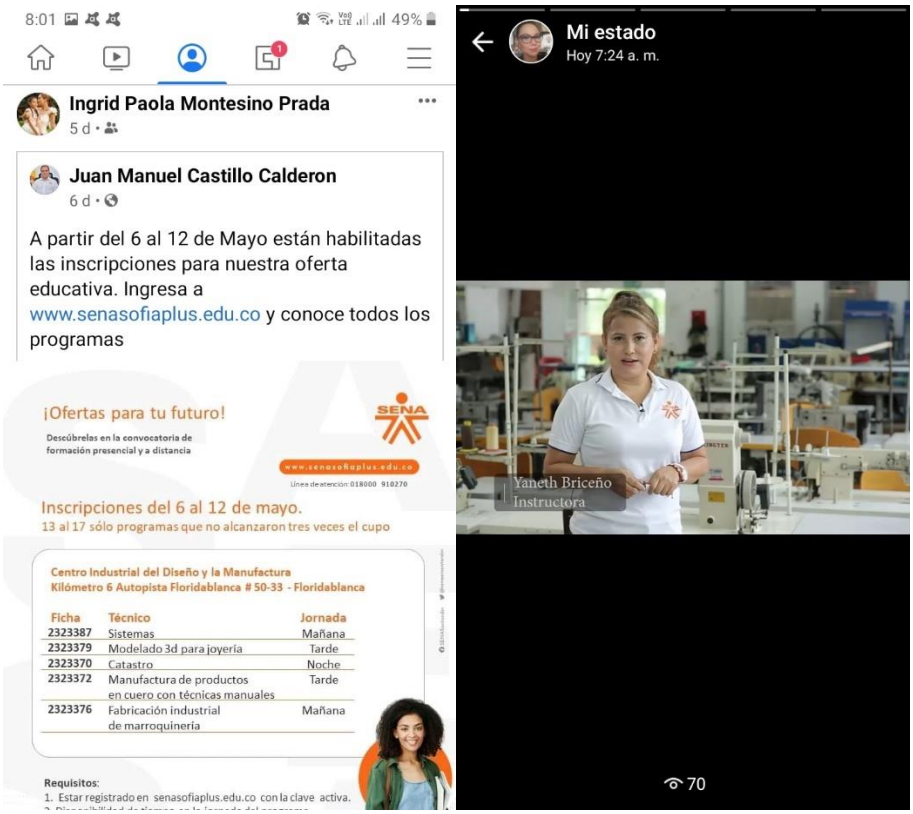


Evidencia 6- Citación a simulacro visita de Pares

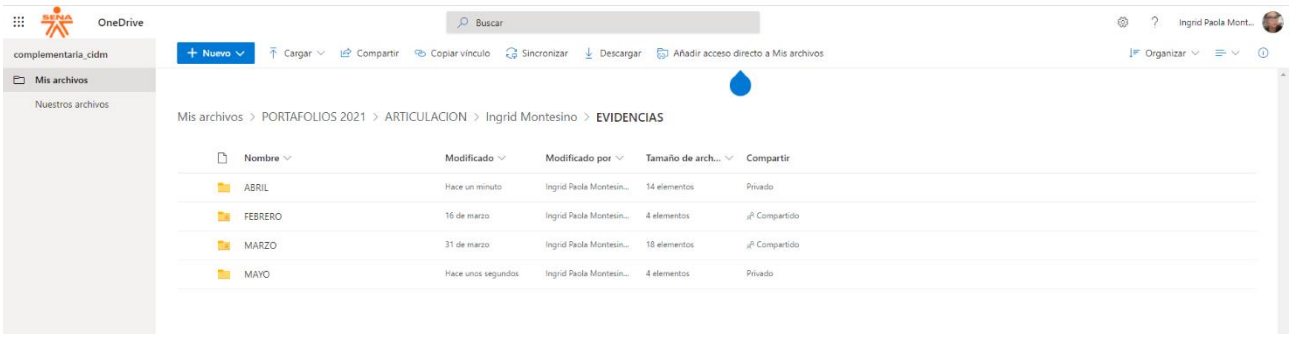


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO
CONTRATO CO1.PCCNTR.2195015 de 2021– INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Evidencia 7- Socialización de oferta académica en Facebook y whatsapp



Evidencia 8- Actualización evidencias portafolio del instructor SENA en OneDrive



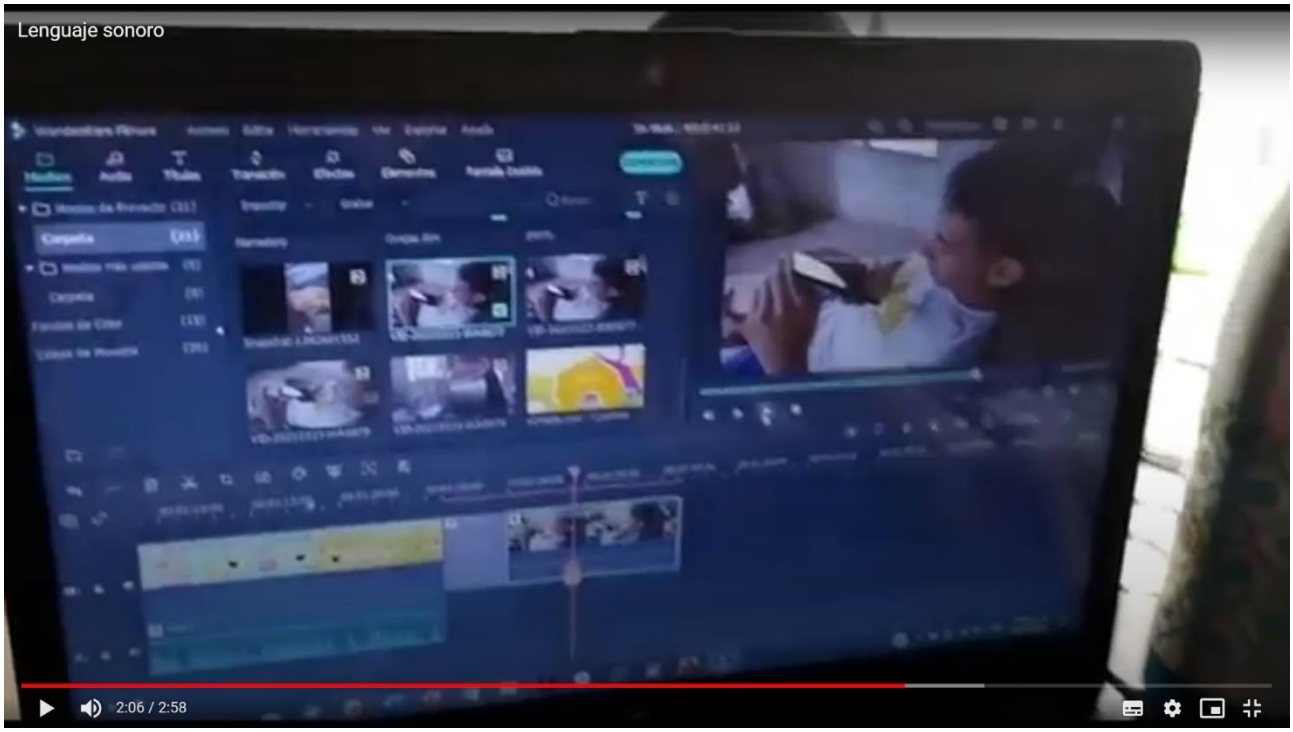
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO CO1.PCCNTR.2195015 de 2021– INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Evidencia 9- Presentación Proyecto Aval Red de Pedagogía



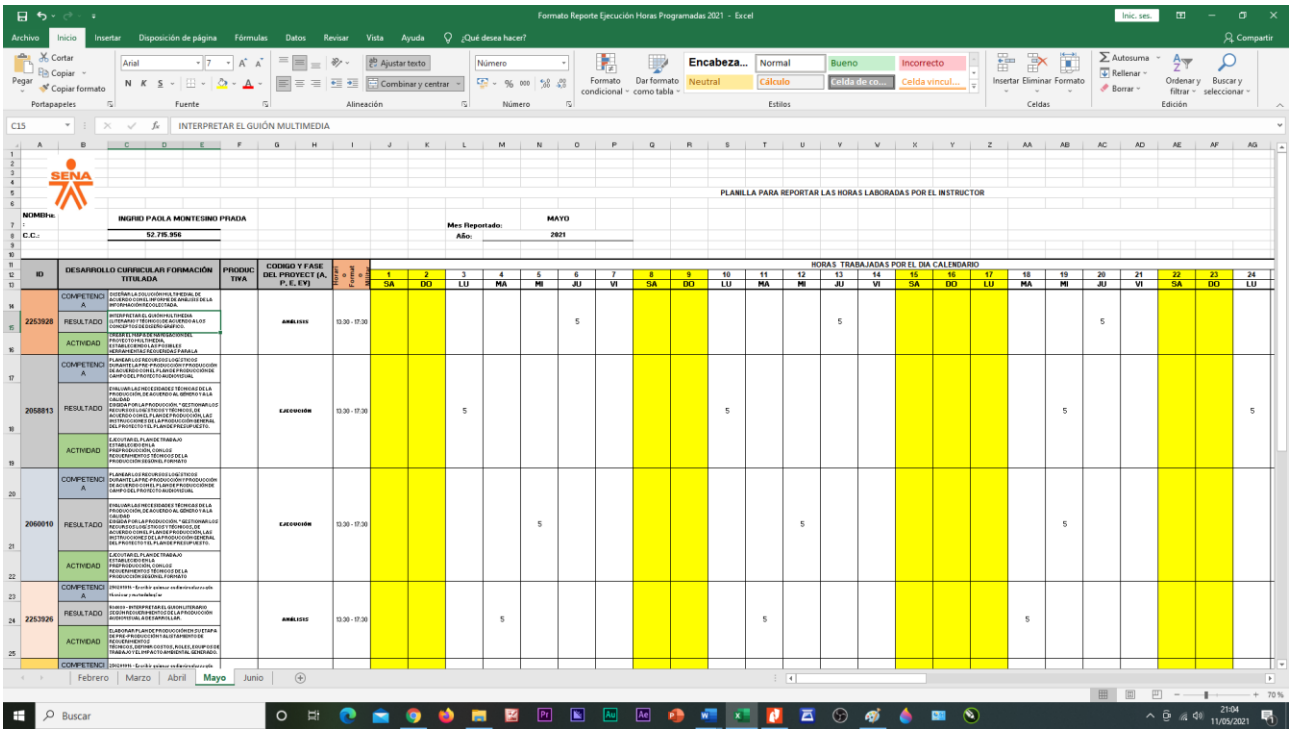
Evidencia 10- Pantallazo de productos desarrollados por los aprendices



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO CO1.PCCNTR.2195015 de 2021– INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Evidencia 11- Formato reporte ejecución horas programadas mayo

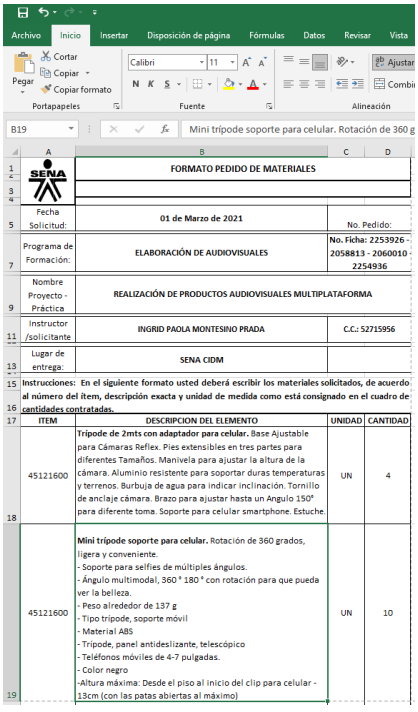


PLANILLA PARA REPORTAR LAS HORAS LABORADAS POR EL INSTRUCTOR

NOMBRE: INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
C.C.: 52.715.956
Mes Reportado: MAYO
Año: 2021

ID	DESARROLLO CURRICULAR FORMACIÓN TITULADA	PRODUCTIVA	CODIGO Y FASE DEL PROYECT (A, P, E, EV)	Horario de Formación	HORAS TRABAJADAS POR EL DIA CALENDARIO
2253928	COMPETENCIA				1 SA, 2 DO, 3 LU, 4 MA, 5 MI, 6 JU, 7 VI, 8 SA, 9 DO, 10 LU, 11 MA, 12 MI, 13 JU, 14 VI, 15 SA, 16 DO, 17 LU, 18 MA, 19 MI, 20 JU, 21 VI, 22 SA, 23 DO, 24 LU
	RESULTADO		ANÁLISIS	13:30 - 17:30	6 JU; 13 JU; 20 JU
	ACTIVIDAD				
2058813	COMPETENCIA				
	RESULTADO		EJECUCIÓN	13:30 - 17:30	5 MA; 10 LU; 19 MI; 24 LU
	ACTIVIDAD				
2060010	COMPETENCIA				
	RESULTADO		EJECUCIÓN	13:30 - 17:30	5 MA; 12 MI; 19 MI
	ACTIVIDAD				
2253926	COMPETENCIA				
	RESULTADO		ANÁLISIS	13:30 - 17:30	5 MA; 11 MA; 18 MA
	ACTIVIDAD				
	COMPETENCIA				

Evidencia 12- Solicitud de materiales vigencia 2021

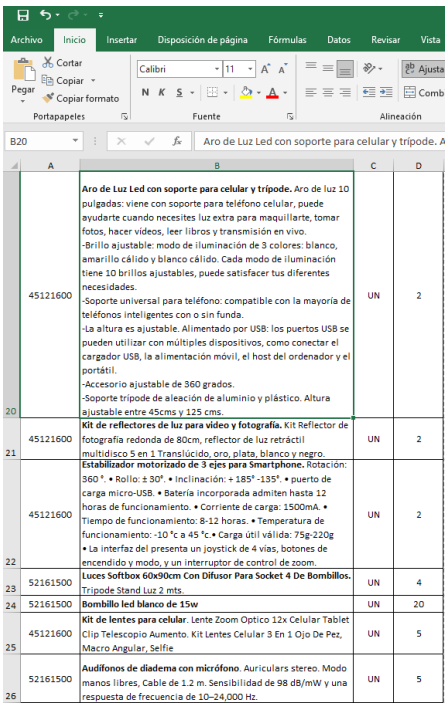


FORMATO PEDIDO DE MATERIALES

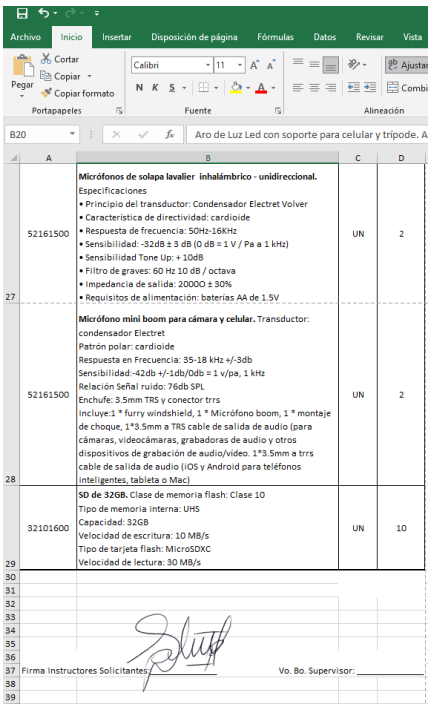
Fecha Solicitud: 01 de Marzo de 2021 — No. Pedido:
Programa de Formación: ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES — No. Ficha: 2253926 - 2058813 - 2060010 - 2254936
Nombre Proyecto - Práctica: REALIZACIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES MULTIPLATAFORMA
Instructor /solicitante: INGRID PAOLA MONTESINO PRADA — C.C.: 52715956
Lugar de entrega: SENA CIDM

Instrucciones: En el siguiente formato usted deberá escribir los materiales solicitados, de acuerdo al número del ítem, descripción exacta y unidad de medida como está consignado en el cuadro de cantidades contratadas.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD
45121600	**Trípode de 2mts con adaptador para celular.** Base Ajustable para Cámaras Reflex. Pies extensibles en tres partes para diferentes Tamaños. Manivela para ajustar la altura de la cámara. Aluminio resistente para soportar duras temperaturas y terrenos. Burbuja de agua para indicar inclinación. Tornillo de anclaje cámara. Brazo para ajustar hasta un Angulo 150° para diferente toma. Soporte para celular smartphone. Estuche.	UN	4
45121600	**Mini trípode soporte para celular.** Rotación de 360 grados, ligera y conveniente. - Soporte para selfies de múltiples ángulos. - Ángulo multimodal, 360 ° 180 ° con rotación para que pueda ver la belleza. - Peso alrededor de 137 g - Tipo trípode, soporte móvil - Material ABS - Trípode, panel antideslizante, telescópico - Teléfonos móviles de 4-7 pulgadas. - Color negro -Altura máxima: Desde el piso al inicio del clip para celular - 13cm (con las patas abiertas al máximo)	UN	10



45121600	**Aro de Luz Led con soporte para celular y trípode.** Aro de luz 10 pulgadas: viene con soporte para teléfono celular, puede ayudarte cuando necesites luz extra para maquillarte, tomar fotos, hacer videos, leer libros y transmisión en vivo. -Brillo ajustable: modo de iluminación de 3 colores: blanco, amarillo cálido y blanco cálido. Cada modo de iluminación tiene 10 brillos ajustables, puede satisfacer tus diferentes necesidades. -Soporte universal para teléfono: compatible con la mayoría de teléfonos inteligentes con o sin funda. -La altura es ajustable. Alimentado por USB: los puertos USB se pueden utilizar con múltiples dispositivos, como conectar el cargador USB, la alimentación móvil, el host del ordenador y el portátil. -Accesorio ajustable de 360 grados. -Soporte trípode de aleación de aluminio y plástico. Altura ajustable entre 45cms y 125 cms.	UN	2
45121600	**Kit de reflectores de luz para video y fotografía.** Kit Reflector de fotografía redonda de 80cm, reflector de luz retráctil multidisco 5 en 1 Translúcido, oro, plata, blanco y negro.	UN	2
45121600	**Estabilizador motorizado de 3 ejes para Smartphone.** Rotación: 360 °. • Rollo: ± 30°. • Inclinación: + 185° -135°. • puerto de carga micro-USB. • Batería incorporada admiten hasta 12 horas de funcionamiento. • Corriente de carga: 1500mA. • Tiempo de funcionamiento: 8-12 horas. • Temperatura de funcionamiento: -10 °c a 45 °c.• Carga útil válida: 75g-220g • La interfaz del presenta un joystick de 4 vías, botones de encendido y modo, y un interruptor de control de zoom.	UN	2
52161500	**Luces Softbox 60x90cm Con Difusor Para Socket 4 De Bombillos.** Trípode Stand Luz 2 mts.	UN	4
52161500	**Bombillo led blanco de 15w**	UN	20
45121600	**Kit de lentes para celular.** Lente Zoom Optico 12x Celular Tablet Clip Telescopio Aumento. Kit Lentes Celular 3 En 1 Ojo De Pez, Macro Angular, Selfie	UN	5
52161500	**Audífonos de diadema con micrófono.** Auriculars stereo. Modo manos libres, Cable de 1.2 m. Sensibilidad de 98 dB/mW y una respuesta de frecuencia de 10–24,000 Hz.	UN	5



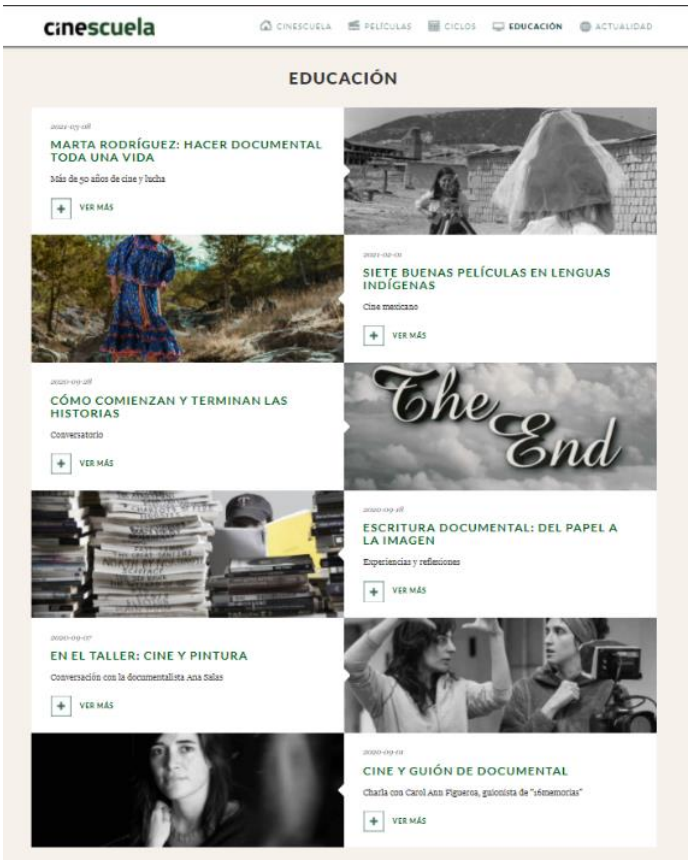
52161500	**Micrófonos de solapa lavalier inhalámbrico - unidireccional.** Especificaciones • Principio del transductor: Condensador Electret Volver • Característica de directividad: cardioide • Respuesta de frecuencia: 50Hz-16KHz • Sensibilidad: -32dB ± 3 dB (0 dB = 1 V / Pa a 1 kHz) • Sensibilidad Tone Up: + 10dB • Filtro de graves: 60 Hz 10 dB / octava • Impedancia de salida: 2000Ω ± 30% • Requisitos de alimentación: baterías AA de 1.5V	UN	2
52161500	**Micrófono mini boom para cámara y celular.** Transductor: condensador Electret Patrón polar: cardioide Respuesta en Frecuencia: 35-18 kHz +/-3db Sensibilidad:-42db +/-1db/0db = 1 v/pa, 1 kHz Relación Señal ruido: 76db SPL Enchufe: 3.5mm TRS y conector trrs Incluye:1 * furry windshield, 1 * Micrófono boom, 1 * montaje de choque, 1*3.5mm a TRS cable de salida de audio (para cámaras, videocámaras, grabadoras de audio y otros dispositivos de grabación de audio/video. 1*3.5mm a trrs cable de salida de audio (iOS y Android para teléfonos inteligentes, tableta o Mac)	UN	2
32101600	**SD de 32GB.** Clase de memoria flash: Clase 10 Tipo de memoria interna: UHS Capacidad: 32GB Velocidad de escritura: 10 MB/s Tipo de tarjeta flash: MicroSDXC Velocidad de lectura: 30 MB/s	UN	10

Firma Instructores Solicitantes: Vo. Bo. Supervisor:

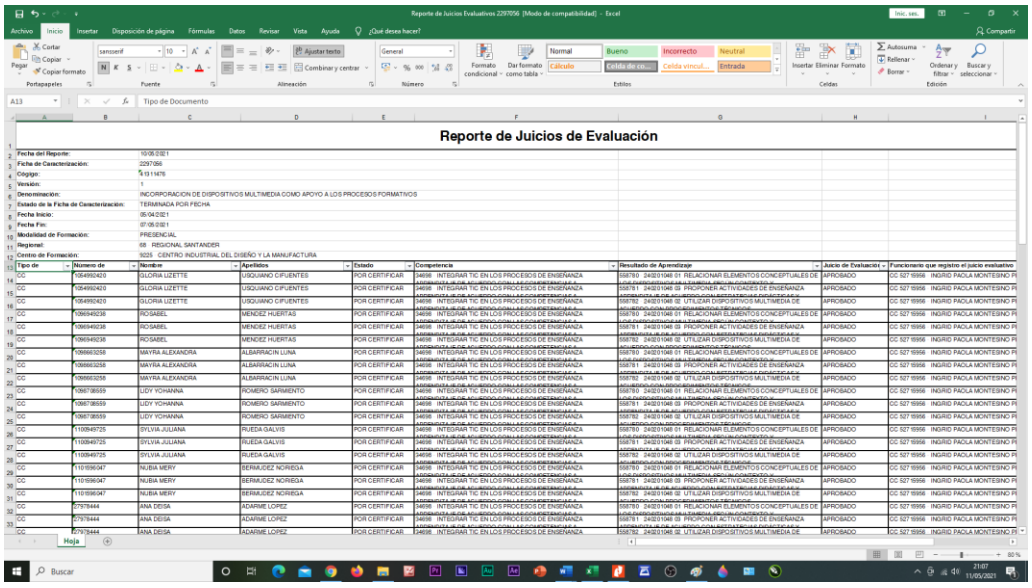
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO CO1.PCCNTR.2195015 de 2021– INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Evidencia 13- Cinescuela



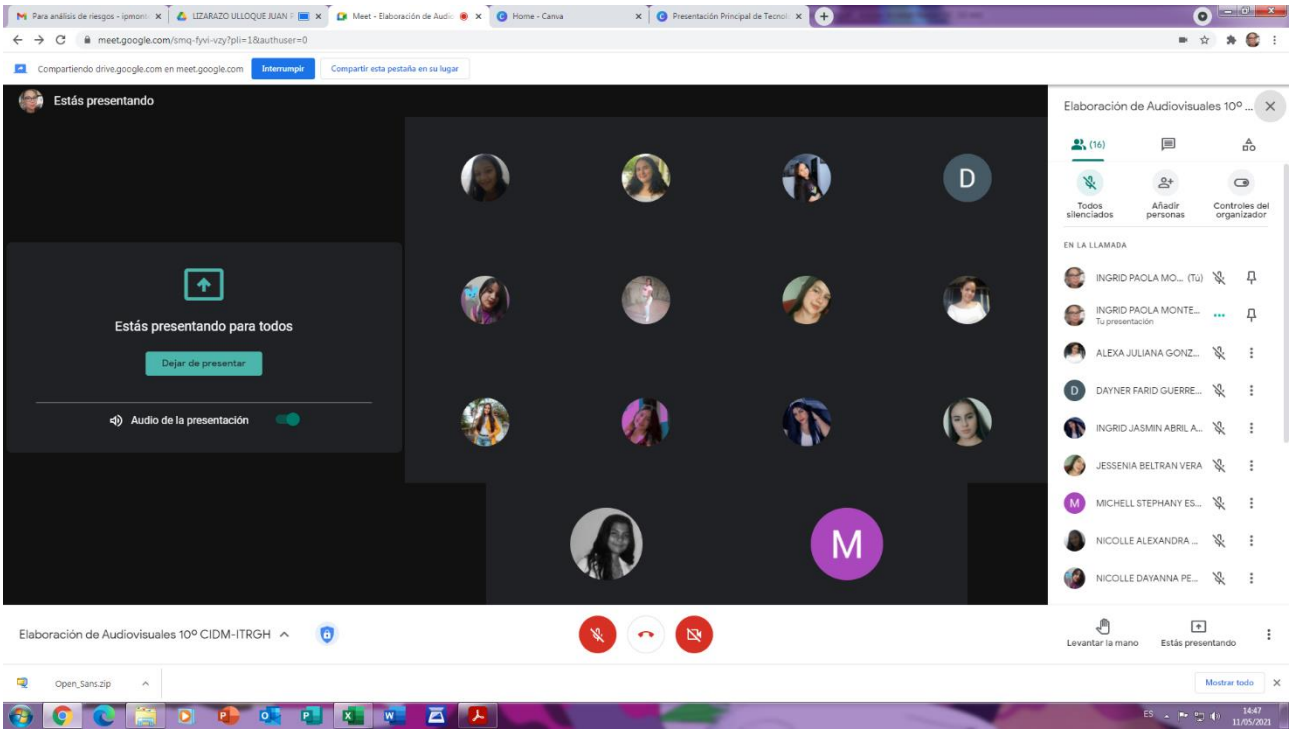
Evidencia 14- SenaSofiaPlus Juicios Evaluativos ficha 2297056



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO CO1.PCCNTR.2195015 de 2021– INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Evidencia 15- Ejecución de la formación ficha 2253926



Evidencia 16- Planilla de pago No 4386480425 aportes abril

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52715956
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE26 A 201 88	TELÉFONO:	6896003
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4386480425**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/05/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995059579

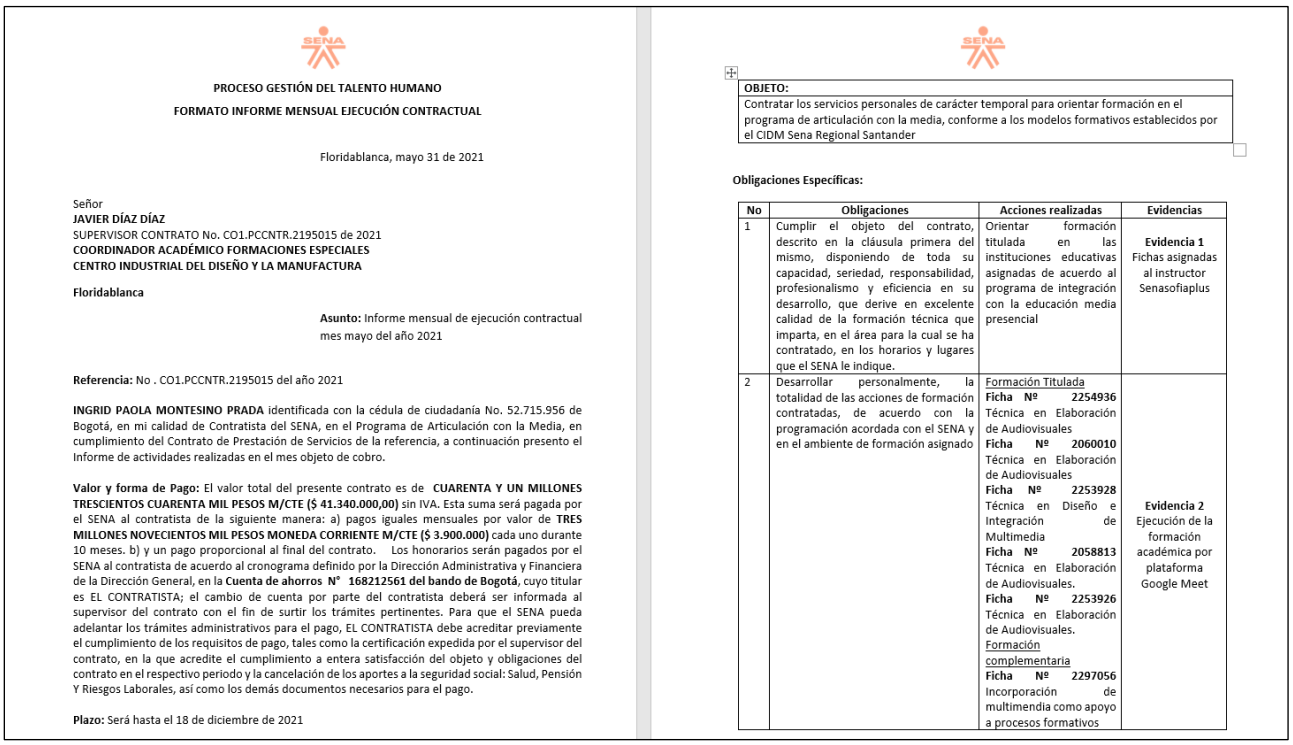
LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800224808	230301	230301-PORVENIR		1	$ 249.600
SUBTOTAL:				1	**$ 249.600**
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900914254	EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS		1	$ 195.000
SUBTOTAL:				1	**$ 195.000**
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	$ 8.200
SUBTOTAL:				1	**$ 8.200**

TOTAL PAGADO:	**$ 452.800**

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO

CONTRATO CO1.PCCNTR.2195015 de 2021– INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

Evidencia 18- Informe mensual de actividades de mayo



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, mayo 31 de 2021

Señor
JAVIER DÍAZ DÍAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2195015 de 2021
COORDINADOR ACADÉMICO FORMACIONES ESPECIALES
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2021

Referencia: No . CO1.PCCNTR.2195015 del año 2021

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.715.956 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de Articulación con la Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($ 41.340.000,00)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE ($ 3.900.000)** cada uno durante 10 meses. b) y un pago proporcional al final del contrato. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de ahorros N° 168212561 del bando de Bogotá**, cuyo titular es EL CONTRATISTA; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, EL CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión Y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media, conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena Regional Santander

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato, descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparta, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Orientar formación titulada en las instituciones educativas asignadas de acuerdo al programa de integración con la educación media presencial	**Evidencia 1** Fichas asignadas al instructor Senasofiaplus
2	Desarrollar personalmente, la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado	Formación Titulada **Ficha Nº 2254936** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2060010** Técnica en Elaboración de Audiovisuales **Ficha Nº 2253928** Técnica en Diseño e Integración de Multimedia **Ficha Nº 2058813** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. **Ficha Nº 2253926** Técnica en Elaboración de Audiovisuales. Formación complementaria **Ficha Nº 2297056** Incorporación de multimendia como apoyo a procesos formativos	**Evidencia 2** Ejecución de la formación académica por plataforma Google Meet

Evidencia 19- SECOP II

